

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

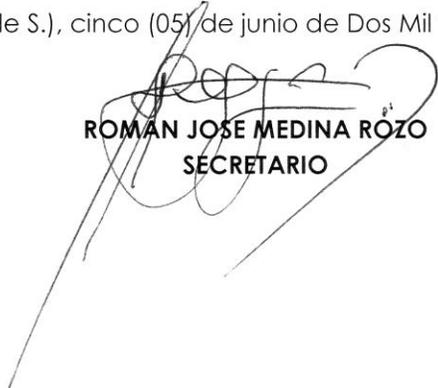
FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el parágrafo único del artículo 318 Ibidem, el anterior memorial contentivo del **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA** impetrado por el apoderado de la parte actora, contra el auto de fecha 05 de marzo de 2020 dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54-405-40-03-001-2020-00015-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO HIPOTECARIO
CLASE DE ACTUACION:	RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO QUEJA
DEMANDANTE:	INMOBILIARIA HERNÁNDEZ CASA S.A.S.
DEMANDADO:	NÉSTOR MURCIA HERRERA y FANNY GUEVARA MIRANDA

A partir del ocho (08) de junio de dos mil veinte (2020) y por **TRES (3) DIAS** queda el anterior memorial contentivo del **RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO QUEJA** a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en los artículos 318 y 319 del Código General del Proceso.

Los Patios (N. de S.), cinco (05) de junio de Dos Mil veinte (2020).


ROMAN JOSE MEDINA ROZO
SECRETARIO